

## Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe (P4105100D)

## POLICÍA LOCAL

Actividad	POLICÍA LOCAL
Entidad responsable	Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe
Delegado/a de protección de datos	<ul> <li>Dirección: Avenida de la Alegría, 1, 41830 Huevar del Aljarafe (Sevilla)</li> <li>Teléfono: 954757075</li> <li>Correo electrónico:</li> </ul>
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con fines policiales; Participación en las funciones de Policía Judicial. Tramitación de denuncias. Actuaciones de Policía Administrativa, en lo relativo a las Ordenanzas, Bandos y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia. Gestión de objetos perdidos. Control de la seguridad vial (ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano; Instruir atestados por accidentes de circulación) y la seguridad pública. Realización de informes y atestados. Protección Civil (Prestación de auxilio, en los casos de accidente, catástrofe o calamidad pública). Permisos de armas.
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: . Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ley Orgánica 2/86, de 13 de Marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.  Artículo 6.1.d) RGPD Tratamiento necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.  Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Origen del tratamiento	El interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Ciudadanos y residentes; Representantes legales; Denunciantes; Denunciados; Sancionados; Autorizados.



Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Cesiones previstas	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Órganos judiciales; Otros órganos de la Administración Local; Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma; Otros órganos de la Administración del Estado; Entidades aseguradoras; Mutualidades.
Datos personales requeridos para el tratamiento	
	Datos de categoría especial: Salud; Ideología u opiniones políticas; Afiliación sindical; Religión; Convicciones religiosas o filosóficas; Origen racial o étnico; Biométricos; Genéticos; Vida y/u orientación sexual; Víctima de violencia de género.  Datos de infracciones: Infracciones de naturaleza penal y administrativa.  Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Voz; Marca Física; Firma; Huella digital; Firma electrónica.



Medidas de seguridad técnicas y organizativas	personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.
	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:  • Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Huévar del Aliarafe. Ayda La

Sede electrónica del Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe.
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Alegría, 1, 41830, Teléfono 954757075.

El Ayuntamineto de Huévar del Aljarafe, con el objetivo de proteger los datos